CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION. NOTICIAS Y AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

NUM. 18.007

TELEFONO 184

Hi-

bri-

ctos.

orte OCO-

s crónicos

ddipartmon

etcetera, lardo, 41, lea cordo-

n Baens,

5-1

ejas pue.

2-1

el dia se

ones, sin

e de hie.

adores y

parador.

arrienda

brica de

, sulfaro

una cara

ines alta

lon Juan

larán ra-

clante la

Pago de

a Fuen.

adelan.

do de la

entrada

emeion a

de Quin.

diciones

5-1

Manuel

Geroni.

u nume.

para la

ani como

ienda la

XII, en

erta. La

y para 5-1

si como

an Fran-

ostrador

é Cerve-

de cabra y lana

puerta

5-1

ntes Za-

compran

ed, muy

cuerda

ns creas

úm. 13.

6-1

de doce

en da-

mo; dos

as gale.

tro, de

do: non

nn es

la mess,

rio para

pars la

a. Pars

Alamos

eria

phreros

. Fren-

10 - 10

no el

o ne-

le el

e au-

men-

pri-

5-1

5-1

lases.

Suscripción en Córdoba. Por un mes. Fuera de Córdoba . . . Trimestre. .

Ptas.

JUEVES 10 DE JUNIO DE 1909

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho à insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince lineas y que sea de su exclusivo interés.

ANO LX

LA FESTIVIDAD DEL CORPUS

Todas las solemnidades que celebra la Igiesis católics, en coumemoración de hechos y misterios de la religión, son grandes, majestuosas, en consonancia verdadera con su carácter au-

Así, en unas se llena de regocijo indescriptible, adórnase con todas sus más esplendentes galas y muéstrase con toda su pompa y majesud. En otras presentase enlutada, triste, gemebonds, elevando en elegiaco salterio preces y ruegos que, atravesando los horizontes creados, llegan hasta el trono mismo donde reside la Eterna Santidad.

Bajo uno y otro aspecto la Iglesia católica siempre es admirable; posee una tan inexplicable virtud misteriosa que atrae, conmueve, sub-

¡Ah! es que la virtud de su Fundador Inmortal, Cristo Jesús, no sólo la sostiene y presta fuerzas invisibles, sino que por medio de su ministerio sagrado se comunica á los fieles.

En estos días la Iglesia Santa se presenta hajo la primera de las dos anteriores fases, pues en el día de hoy solemniza, con sin igual júbilo, le Fiesta magna, la Fiesta de la Fé, la Fiesta por excelencia.

La Fiesta del Corpus es la festividad más grande, más dulce, más sublime, más hermosa de todas nuestras festividades.

El amor, en su genuina acepción, todo lo embeliece, todo lo agranda, todo lo eleva, y la festividad del Corpus es la festividad del amor más puro é incomparable; el amor de un Dios-Hombre, que no sólo da la vida por sus criaturas, objeto de su cariño, sino que, llegando ese mismo amor a un punto inconcebible, no quiere abandonarlas, y, tomando misteriosa forma, quédase oculto bajo místicos velos en augusto Sacramento, que por ese sublime acto es llamado Sacramento del Amor.

Bendito seas, divino Sacramento! Ante tu grandeza nada son los cielos con sus esplendideces, ni la tierra con sus encantos genésicos, ni las creaciones angélicas con sus sobrenatura les dones, ni el hombre con su maravillosa inteligencia!

¡Bendito seas, adorable Sacramento! manjar sustentador del alma; engendrador de virgenes; confortador de mártires; centro de la humanidad; aspiración suprema del corszón redimido; descapso reparador; luz, camino, vida, guía, necesidad de las sociedades rectas!

Bendito seas, Santísimo Sacramento! que desde el Tabernáculo santo eres el eje verdadero del Universo; el sol fecundante y bienhechor que lienas de alegría á las generaciones; el inquebrantable vencedor de las herejías y la más evidente, maravillosa, innegable é inconfan dible prueba de la divinidad de nuestra sacrosanta religión.

Y no sen sólo los templos los que en este hermoso día se adornan con sus más ricas galas, sino que todas las ciudades del orbe cristiano aparecen en tan augusta fecha risueñas, espléndidas, jubilosas.

La actual festividad, no sólo se celebra bajo las elevadas y artísticas bóvedas de las más sontuosas Basílicas del mundo creyente; también se solemniza en regiones apartadas, en el interior de la rústica choza levantada por el infatigable misionero apostólico. Es una fiesta cosmopolita; lo llena todo; abarca el mundo entero.

En ese bello día vuelven a aparecer en la tierra los esplendores de la predicación evangélica. Sí; Cristo abandona el Sagrario y de nuevo se presenta en las vías de las poblaciones, conmoviendo á las muchedumbres, agitando con su augusta presencia los corazones, obran do grandes prodigios, atrayendo á los pecado-

res, purificando las sociedades. ¡Espectáculo grandioso, incapaz de ser descrito por pluma mortai! ¡Qué alma, ante este paso triunfal de Cristo Sacramentado, no vibrará dulcemente; qué lengua no entonará armonioso cántico; qué cerebro no dará cabida á elevados pensamientos; qué ojos no llorarán lágrimas de ternura; qué pecho se mostrará insen-

sible! Corramos, pues, á presenciar el tránsito de Cristo por nuestras calles; sembremos su camino de flores; formemos con unestras voces coro con el Hosanna de las cohortes angélicas; pero no seamos como el hipócrita y deicida pueblo; recibámosle, sí, en triunfo grandioso; reverenciémosle, adorémosle, pero no le entreguemos después, veleidosos y desagradecidos, á los escribas y fariseos actuales que obstinadamente pretenden de nuevo crucificarle. Defendémosle denodados y aguerridos; tengámosle siempre en nuestra compañía; confesémosle en cualquier momento y ocasión oportuna; vivamos su propia vida, y de este modo no dudemos, pues su indefectible palabra lo ha prometido:

«El que le confesare delante de los hombres; el que viva en El, alcanzará dulce trauquilidad, angelical existencia terrena, y luego el galardón, el Paraiso inmortal, el lauro inmarce-Bible, la Gloria.

FRANCISCO PINTADO.

El servicio de telégrafos La nueva organización

Publicamos ayer las bases de la nueva ley en lo que se refiere á Correos.

«Base décimoquinta.—Se procederá á la ejecución de las obras de ampliación y mejora de la red telegráfica y telefónica, consignada en la Memoria presentada á las Cortes, dentro del Crédito de 10 millones que se concede para es-

Insertamos hoy las que atañen á Telégra-

ta atención, y que podrá gastarse en uno ó varios ejercicios, con arreglo á las necesidades de la ejecución, quedando, naturalmente, á salvo los derechos reconocidos á los concesionarios de redes telefónicas interurbanas.

Se adquirirá un buque cablero, concediéndose para ello crédito por un millón de pese-

La tasa de los despachos

Base décimosexta.-a) La tasa de todo telegrama para el interior de la Peníosula, islas Baleares, Canarias, interinsulares y posesiones de Africa, será de 0 10 pesetas por cada palabra, hasta el número de cinco, y 0.05 para cada palabra adicional.

b) Los telegramas que se dirijan á los periódicos de todas clases y agencias de noticias, que tengan por objeto publicación, satisfarán la mitad de la tasa exigida en el artículo precedente.

Por todo telegrama, además del precio establecido según tarifa, se exigirá 0.05 pese tas, que se harán efectivas en un sello especial movil de dicho valor, y que se fijará en el original del telegrama.

d) Todos los sellos que se fijen en los telegramas serán inutilizados por un trepador, con expresión de la fecha y el nombre de la estación expedidora; v

La correspondencia telegráfica internacional seguirá, así como la radiotelegráfica, rigiéndose por los tratados ó convenios vigentes, ó los que en lo sucesivo se celebren.

Los funcionarios del ramo

Base décimoséptima. Servirá de sueldo regulador de la jubilación forzosa por edad el mayor disfrutado por el funcionario, cualquiera que haya sido el tiempo servido en él. Los tribunales de honor sólo podrán formarse en los casos que determine el reglamento, y unicamente sus resoluciones serán ejecutivas cuando sean aprobadas por real orden, y si no se inter pone por el interesado el recurso contenciosoadministrativo, dentro del término legal, por quebrantamiento en los procedimientos.

Los funcionarios que vienen prestando sus servicios en la escala de mecánicos, y que ha yan demostrado su suficiencia mediante examen reglamentario de ingreso, serán considerados como funcionarios del cuerpo de Telégrafos para los efectos del Montepio de Correos, conforme a la ley de presupuestos de co de dunie a

Disposiciones comunes

á Correos y Telégrafos Base décimooctava.-El gobierno determinará la fecha en que hayan de regir las nuevas tarifas para Correos y Telégrafos, así como la supresión del pago de 0.05 pesetas por derecho de entrega a domicilio de la corresponden-

Se consignarán en los presupuestos ordinarios del Estado las cantidades necesarias para las reformas en Correos y Telégrafos, con arreglo á lo que se indica en las respectivas Memorias.

Si las circunstancias del Tesoro lo consintieran, á juicio del gobierno, podrán iniciarse en el corriente año económico algunos de los nuevos servicios, y á este fin queda autorizado aquel para modificar ó ampliar las plantillas del personal de Correos y Telégrafos, para dotar á las carterías urbanas de Madrid, Barcelona, Valencia, Málaga, Sevilla, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, y para ampliar los créditos indicados hasta una suma que no podrá exceder de dos millones de pesetas.

Estos acuerdos deberán adoptarse en Consejo de ministros.

Se autoriza al ministro de la Gobernación para llevar á cabo la creación de los estudios superiores de telegrafía

Base décimonovena - Los créditos concedidos en las bases sexta, séptima y décimoquinta se satisfarán con arreglo á la ley que el gobierno presentará á las Cortes, arbitrando los que considere necesarios para estas y otras obras públicas, con sujeción á la cual también podrá hacerse efectiva la suma de 3 403.816.67 pesetas, á que asciende el remanente del crédito concedido ya para la Casa de Correos de Madrid hasta su terminación

La franquicia postal

Base vigésima.-Desde primero de Enero de 1910 los centros ministeriales, los que de ellos dependan y las autoridades de todo orden, sólo podrán utilizar la franquicia postal que se les haya otorgado ó se les otorgue en la correspondencia dirigida á centros oficiales ó autoridades, con designación en el sobre del cargo, y no del nombre del que lo ejerza

Para la que hayan de dirigir á los particulares se consignarán en los presupuestos de gastos de los centros ministeriales cantidades destinadas al pago del franqueo correspondiente.

Artículo adicional

De todas las operaciones que se realicen relativas al manejo de fondos y efectos habrá de rendirse cuenta justificada al Tribunal de las del Reino, quedando limitada la facultad del centro directivo en este punto á proponer lo que estime más acertado, previo examen y censura de la oficina interventora.

Los ministros de Hacienda y de Gobernación organizarán la intervención en forma que no entorpezca la rapidez necesaria de los servicios que por esta ley se establecen.>

De la hora cortijera

PINCELAZO

EL CUARTO DEL DUQUE

El cronista se muestra devoto de fray Luís; el cronista ha evocado las rimas cortijeras, montaraces y magnas de Gabriel y Galán; el cronista ha tenido-mi querido lector-un gesto lamentable para la vida de las urbes y ha pensado en el campo como en un esparcimiento y en la equitación por la llanada como en una amenidad. tell ta olengettman all adoxy less all-

Y se ha despedido, accidentalmente, pasajeramente, de los campanillazos de los tranvías en la ciudad-torre Giralda, y de los pregones vivos, altisonantes, recios de los vendedores ambulantes en Córdoba, la mora.

Y ha ido á solazarse á un viejo cortijo que un día fué de un grande señor; á una casa vetusta en que pasaba largas temporadas un duque poeta, un ilustre romántico y un noble de estirpe rancia como la historia.

Este grande señor-ya os lo he dicho-fué un posta-duque. Como posta tuvo una musa exquisita, una musa suti', una musa romántica, ensofiadora, arrebatadora, altiva; como duque fué un ilustre portador de unos viejos escudos, un miembro dominante de la hidalguía hispana, un hombre, en fin, opulento, por cuyas venas andalozas corría sangre azul. Como cultivador selecto de la poesía escribió una obra teatral, una obra que casi ha pasado á la historia, pero que sún se represents en algunas provincias; y como tal poeta se le llabama en las columnas de la prensa el ilustre autor de Don Alvaro, y como noble y como aristócrata, y como gran senor se le ilamaba el senor Daque de Rivas.

Lo recordais ¿verdad? Pues bien; este viejo cortijo, estas tierras feraces, esta casa vetusta fué hace medio siglo de aquel vate preclaro que ostentaba en su escudo unos bellos cuarte es.

Y el cortijo se llama La Parrilla, y en La Parrilla se conserva un cuarto semiobscuro, entrelargo, pequeño, un cuarto que se llama respetuosamente el cuarto del Daque. ¿Por qué? Porque era en él donde el aristócrata se mostraba poeta y donde el poeta hablaba con las Musas. El cronista recuerda de qué fácil manera se le indicó la historia de esta arcáica habitación no bece eún na lo El cicerone era un hombre medio caduco, medio ciego, medio venerable; llevaba en el servicio del dueño de estas tierras labrautías muchos lustros; tenía por su amo una humilde y sancilla devoción que su amo elogiaba como correspondía en estos buenos tiempos en que los servidores pretenden ser señores y los señores daques; viejo ya entre nosotros, y á la usanza vieja de Castilla, llamábamosle, con simpatía y con respeto, tío Venancio, y él era entre la gente cortijera y gafiana como una institución, que pocos ó ninguno llegaron á imitar. Este buen hombre medio venerable, medio caduco, medio ciego -que faé á un tiempo casero y ayuda de cámara-este buen tio Venancio, que ahora descausa en tierra castellana junto á su familia, fué el que me dijo un

-Mire Vd., aquí era donde el Duque escri bia los versos.

Y extrañado de que en aquella habitación obscura, sin ventana-porque se me había olvidado deciros que es un cuarto sin luz, un cuarto en que es preciso dejar la puerta abierta

para ver-extrañado de que fuera tan pequeña y sombría la habitación del poeta, afiadía:

-¡Eh! parece mentira, verdá usté, que fuera aquí donde el Duque sacaba de su cabeza aquellos versos.

Efectivamente; parece mentira; lobrega, tortuosa, umbría, más apariencias tiene de despensa que de escritorio de poeta.

Pero yo os he dicho que se conserva esta habitación y, en puridad de verdad, no es exacto este dicho, porque si se conservan las paredes, si se conserva esta pequeña puerta milenaria, por donde eutra la luz, el aspecto y el tono, solemne y delicado, y anstero y recogido, y silencioso y pulcro que tenía en los tiempos del Daque, se ha perdido en absoluto. De ello, de este rancio oratorio de la poesía, no se conserva sino su exterioridad, su pequeñez, su umbría, pero de ese reinar de musas, de esos vagos vestigios que quedan en las moradas donde ha vivido un vate, de esa exquisita y suave majestad de las bellas estancias de los grandes hi-

dalgos, no queda nada, lector. Y es que aquel cuarto pequeño en que el noble señor Duque de Rivas compuso sus estrofas, y pergeñó sus rimas y sonrió á las Musas, aquel mago oratorio de la poesía que el autor ilustre de Don Alvaro tenfa en tanta estima y visitaba tauto en todo tiempo, esa vetusta habitación sin luz, que más parece una despensa humilde que despacho de hidalgo, se ha trocado, lector-no te extrañes, lector-en gallinero.

¿En gallinero? Si mi amado amigo, mi querido amigo, en gallinero, en paraje de aves de

Es una heregía ¿verdad? Sin duda, pero.. Estos picaros labradores no entienden de sen timentalismo, ni de admiraciones, ni de recuerdos; estos picaros labradores arrollan hasta con las que en un tiempo fueron vagas ermitas de la Poesia.

Pero esto es inaudito, direis. Sí, sí, esto es inaudito, pero es irremediable. Y contra lo irremediable no hay sino inclinar la cabeza y murmurar un rezo lamentable...

M. NEBOTI. Cortijo de «La Parrilla», Junio, 1909.

EL MONTEPÍO de los señores hijos de Miguel F Palacino, da Sevilla

Por mediación de un amigo mío he leido con verdadero interés el Reglamento del Montepio que la importante casa mercantil de Sevilla, Hijos de Miguel F. Palacios, ha estatuido en pro de sus obreros.

Hace afios que negocios mercantiles me hicieron conocer la citada casa, la cual he visitado en más de una ocasión, y si bien mis relaciones particulares con los señores Palacios no han tenido el carácter de intimidad que para hourarme en ello yo hubiera deseado, no me ha ocurrido lo mismo con varios empleados y obreros de repetida casa, á los que me une verdadera amistad, y de los que en más de una ocasión no sólo he oido alabanzas justas dirigidas á sus dignos jefes, sino relaciones de hechos merecedores del respeto con que propios y extraños distinguen á aquellos, y del cariño que sus operarios les profesan.

Amigos, más que jefes, del personal que tienen en sus fábricas y almacenes, comparten con él de tal manera los asuntos de su servicio, que un

extraño que no los conozca y los vea entre sus obreros más que jefes los creería compañeros ó amigos de los mismos.

Identificados los señores Palacios con las afficciones y necesidades de sus operarios, invierten anualmente sumas considerables en socorrerlos, así como á sus familias, pudiendo con seguridad decirse que son verdaderos protectores de todos los que están á su servicio.

El afecto merecido que empleados y obreros les profesan, hace que cada uno de aquellos sea no solamente un defensor de los intereses que le conffau, sino un propagador constante de la bondad de sus jefes.

Una buena prueba de esto es el Montepio, que, bajo sus auspicios, han establecido, el que tiende no sólo á socorrer á aquellos en sus enfermedades, sino á asegurarles su porvenir en caso de vejez ó inntilidad, y el de su familia en caso de muerte. A same manimos sum manante asis

Al sostenimiento del Montepio contribuirán los asociados con el tres por ciento de las cautidades que perciban de la casa fundadora en concepto de retribución de su trabajo.

El socorro de los asociados por enfermedad sera equivalente al importe del sueldo que en la casa taviesen, y la pensión por inutilidad física se regulará por los años que el asociado lleve de antigüedad en el Monteplo, siendo la que le corresponda como mínimo, á los diez años, el cuarenta por ciento del sueldo que el pensionista tuviera.

El derecho de jubilación lo adquirirán los asociados á los sesenta y cinco años de edad y quince de antigüedad en el Montepio, siendo su importe mínimo el cincuenta por ciento del sueldo ó jornal que disfrutase el jubilado, y el máximo de dos mil pesetas.

Al fallecimiento del asociado el Monteplo entregará á la familia cien pesetas para el sepelio, quedándole además derecho á la pensión en relación con las circunstancias en que el finado estuviese con el Montepio, regulada la misma con arreglo al tiempo y á los derechos del fallecido y sus herederos.

Los señores hijos de Miguel F. Palacios son los primeros interesados en que el Montepio en pró de sus empleados y obreros pueda tener la vida que le desean, y hasta tanto que la situación económica del mismo pueda atender á ello, se facilitará por su cuenta el servicio de médico y farmacéutico á sus empleados y obreros, rrogar este plazo si cuando espire lo estiman oportuno.

Además de las anteriores concesiones, los señores Palacios hacen otras de no menos importancia, merecedoras todas, no sólo del agradecimiento de los que á la mencionada casa pertenecen, sino del aplauso de todo el que conozca sus laudables actos, dignos de ser imitados por todo importante centro mercantil, tanto por el bien que proporcionarse debe al que coopera con su inteligencia ó su trabajo manual al engrandecimiento de aquel, cuanto por la satisfacción del bien obrar.

Los empleados y obreros de la casa que de tal manera con ellos se conducen, pueden abrigar la seguridad de que, mientras cumplan con su deber, conservarán el puesto que ocupeu, por tiempo indefinido, así como la de que tendrán á cubierto sus necesidades y las de sus familias, cosa difícil de conseguir en las luchas por la vida.

Dos pensamientos me ha sugerido lo anteriormente anotado, que he de significar aquí.

FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

-¡Cosa más raral Ni V. ni su marido saben de letra, y el muchacho es un letrado, y no digo nada de fino y de galán; se lleva las muchachas de calle y tiene don de gentes.

-¡Va lo creo! Como que es el mejor mozo de Villaflor-contestó con orgullo maternal la tia Genoveva.

Ea, venga mi pan; ya toca el sacristán á vaciar la olla, y estará mi marido renegando; que á la primera campanada de medio dia quiere la sopa en la mesa. Estas palabras sacramentales en los pueblos peque-

ños, donde tienen costumbre de comer á las doce en punto, fueron la señal de dispersión, y cada uno echó á correr por su lado.

Al propio tiempo entraban el tio Lilailas y su hijo Luis, formando el contraste más peregrino del mundo. Hombre rústico el padre, acostumbrado á ir tras de la yunta toda su vida, presentaba el aspecto del hombre ignorante y rudo de nuestros campos. Luís, que desde la edad de tres años tuvo decidida afición á las letras, era un muchacho varonil, lleno de salud, y mostrando en su expreciva fisonomía una inteligencia y despejo muy extraños en una persona de sus condiciones.

-¿Qué traes?-le pregunto la tia Genoveva al verlo entrar con un envoltorio debajo del brazo.

-El traje para la corte; mire V., madre, allí he de gastar levita, y pantalones con trabillas, y corbata, y sombrero de copa, prendas todas de que me ha provisto el médico, porque como voy á vivir en casa de su hermano en Madrid, quiere que me presente desde luego como corresponde á un estudiante de medicina.

-Valgame Dios, hijo mio, ¡cuántas penas me cuestasl...-dijo la tia Genoveva enjugándose una lágrima con la punta de su delantal de lana.

EL HOGAR SIN FUEGO

-Ya va-contestó la muchacha acercándose;-está despidiendo al tio Lilailas, que es un posma; hace más de una hora que le tiene en la puerta de pié, y só-

lo el toque de medio día podrá arrancarle de aquí. -¡Pobre hombre!-exclamó Elena marcándose en su rostro una tristeza involuntaria;-con el viaje de su hijo está medio lelo, y eso que se las promete muy felices. Dios quiera que no vuelva con las manos en la cabeza. ¿Le has visto tú? ¿No se ha despedido de ti?

- Quiá! no, señorita; él nos mira de reojo á las pobres; como es tan guapetón y le ponen en las nubes el maestro de escuela y el médico y el señor cura, ya se

ve, ha tomado un orgullo.... -¡Qué ha de tomar!... Siempre estais con esas tontersas; dejame,-repuso con cierta acritud Elena.

La muchacha salió refunfuñando porque también su señorita ensalzaba al hijo del panadero, y ésta, soltando la costura, abrió la ventana como espiando el momento en que saliera de la casa el tio Lilailas, y así que le vió, asomó la cabeza tímidamente y llamándole con un ceceo misterioso

-¡Ah! ¡señorita! ¿es V. quien me llama?-dijo el pobre hombre acercándose á la reja entre confuso y alegre al propio tiempo.

-Dígame V., -exclamó Elena acogiéndole con una bondadosa sonrisa,-le ha dado mi padre el dinero?

-Si, señorita; y buen trabajillo me ha costado, pero al fin consintió, quedándose con una tierra hasta que se lo pueda pagar.

-¡Cuánto me alegro! ¿Y se marcha pronto Luís? - Mañana tempranico, si Dios quiere!-suspiró el infeliz, manifestándose la más profunda pena en su semblante, mezclada con una firme resolución. 3

HILARIO J. SOLANO.

Belmez.

Crónica de Sevilla

La procesión del Corpus.—La velada de San

Hace años, el Corpus era una de las festividades que más forasteros atrala á la ciudad de la Giralda.

En los últimos años, el Corpus, como fiesta atractiva, fué decayendo, y la causa de ese decaimiento obedece al poco interés del Ayuntamiento sevillano porque el Corpus revista la importancia que tuvo en otro tiempo.

Sin embargo, á pesar del poco interés que el Ayuntamiento se toma por esta fiesta, la procesión resulta grandiosa.

Los sevillanos acudimos en las tardes de la Octava del Corpus á nuestra severa Catedral, para ver bailar á los seises sus complicadas danzas, que resultan más originales por el lugar donde se ejecutan y por lo vistoso de los trajes con que las bailan.

En esta so emnidad luce la Catedral su magnifico é inapreciable altar de plata repujada con su soberbia candelería del mismo metal, las vistosas colgaduras de terciopelo y oro que cubren las columnas, los valiosos ternos y un riquisimo tapiz sobre el que bailan los seises, tapiz que llamó poderosamente la atención de la Reina Victoria en una de sus visitas á Sevilla.

La procesión reviste gran importancia. En ella se muestran las imágenes de San Fernando, San Rafael, Santas Justa y Rufina, San Leandro, San Isidoro, la Concepción, un Niño Jesús, varias reliquias y las dos Custodias.

La Custodia grande es obra del inmortal Arfe; y según afirma don J. Bernadet en su libro Custodias de España es la más notable de las fabricadas por su autor. Tiene cuatro varas de altura, pesando de 435 á 550 kilogramos. Fórmanla cuatro cuerpos: el primero está rodeado de estatuillas y coronado por una balaustrada, sobre cuyos contrafuertes, correspondientes á las columnas que lo soportan, van doce figuras de ángeles. El segundo cuerpo es de orden corintio y lleva las imágenes y atributos de los cuatro evangelistas. En el tercero se vé el Cordero Pascual, y en el último, que es de orden compuesto, como el anterio, vá la Santísima Trinidad, Corona la Custodia una estatua de la Fe, de grandes diuna cruz.

La nota típica del mes de Junio en Sevilla es la velada de San Juan, que se celebra en la Alameda de Hércules.

El enorme paseo, orgullo de la Macarena, queda convertido en los días de velada en paseo constante y predilecto de los sevillanos, que acuden de los barrios más distantes, para dar una vueltecita por la Alameda.

En menos de dos días quedan puestos todos los preparativos para la verbena ó velada. El Ayuntamiento coloca centenares de farolillos á la veneciana, focos electricos, bande-

ras y gallardetes. Los kioscos y puestos de agua son adornados con macetas y flores; las gitanas en cualquier parte instalan sus bártulos y á freir y vender buñuelos; agréguese á esto rifas, teatrillos y cinematógrafos al aire libre y se tendrá idea de la parte material de la velada de

San Juan, que se celebra en Sevilla en la Ala-

meda de los Hércules.

Por la noche es cuando presenta mayor animación. Las sevillanas lucen sus trapitos de cristianar y un montón de flores en el pecho y en la cabeza y á partir corasones.-S. M.

Sección oficial

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

QUINTAS

Previniéndose por la Real orden de 27 de Junio de 1903 que los expedientes de excepción del servicio militar activo en que haya de justificarse la ausencia en ignorado paradero de los padres ó hermanos de los mozos, se incoen con seis meses de anticipación al primero de Enero del año en que deban ser alistados, se invita por medio del presente á los que, encontrándose comprendidos en dicho caso, les corresponda ser incluidos en el alistamiento del año próximo, para que durante el mes inmediato lo expongan en esta Alcaldía, á fin de que pueda verificarse oportunamente la comprobación que determina el artículo 69 del Reglamento para la ejecución de la Ley de Reemplazos, advir tiéndoles que de no efectuarlo dentro del mencionado plazo, perderán el derecho á que se les admita dicha excepción.

Córdoba 9 de Junio de 1909 .- Antonio Pi-

Carta de Montilla

Los últimos vendavales han hecho un daño de bastante consideración en los viñedos, desarbolando muchas cepas que ofrecían abundantísima cosecha, y el rápido descenso de la temperatura en estos días ha hecho todavía más daño en los olivares, daño que he observado en diferentes pagos de este término.

Los olivos que aquí se conocen por hojiblancos y picudos, presentan una regular cantidad de fruto, pero los de otras castas, que son los más, están casi vacíos.

Además se observa en todos la particularidad de que en la parte N. E. del olivo la trama está quemada, seguramente por aires fríos, y por consigniente el fruto no ha podido conge-

La cosecha de legumbres y cereales, sí es buena en general; los habares están ya segados y en las cebadas se empieza la misma opera-

El resultado de los exámenes de los alumnos pertenecientes al colegio de San José, que en esta ciudad dirige el ilustrado profesor don Francisco Polonio Barranco, verificados en el Instituto de Cabra, es el signiente:

Don Rufael Pérez, nociones de Aritmética Geometría, sobresaliente; Castellano, notable. Don José Raz, nociones de Aritmética y Geometría, notable; Castellano, notable.

Don José Castro Espejo, segundo de Latín, sobresaliente; Historia de España, sobresalien-

Don José Hidalgo é Hidalgo, Algebra, sobresaliente; segundo de Fraucés, notable; Psicología, notable.

Don Manuel Ruiz Jiménez, Algebra, nota-

Don Luís Aguilar, Algebra, notable.

Don Rafael J. Castellano, Física, notable; Etica, notable.

Don José Morejón, Agricultura, sobresaliente; Química, sobresaliente; Historia patoral, sobresaliente con matricula de honor y sobresaliente en los dos ejercicios de grado.

Dicho sefior ha estado durante el último trimestre interno y asistiendo á las clases de dicho Instituto.

Por tan satisfactorio resultado merecen plácemes sinceros tanto el referido señor Polonio como los profesores que con él han compartido las tareas del curso, señores don José García Moyano, don Manuel Martin García, don Cecilio Ramírez Ponferrada, don Francisco Varo Navarro y don Luís Castro Escribano.

Con motivo de la visita ordinaria a estas Escuelas del señor Inspector de primera ensefianza de la provincia, el Exemo. Ayuntamiento y Junta local están organizando la fiesta escolar que ha de resultar bastante lucida.

Debido á las activas gestiones del señor don José Marín Cadenas, diputado á Cortes por este distrito, el Gobierno ha concedido recientemente 111. 31 25 pesetas como subvención para construir cuatro grupo escolares en esta ciu-

Entasiastas elogios merece la conducta de este señor, que de una manera tan gallarda responde á la confianza de los pueblos que le die ron su representación. - Corresponsal

9 - 6 - 1909.

VIDA CORDOBESA

ARTÍSTICA

La lluvia me obligó á guarecerme en un por tal que ví lleno de personas é iluminado con esplendidez, y cuando pude apreciar lo que á m alrededor había, quedé estupefacto.

Y no era para menos.

Figuraos, amables lectores, una exposición de cuadros al óleo, para la venta, en esta tierra privilegiada de la naturaleza, y por extraña paradoja, casi exenta de sentimiento artístico.

Separad dos ó tres profesionales, otros tantos aficionados inteligentes, un reducidísimo mon tón de mediocres, y otro, un poquitín mayor, de gente que hace como que mira y no vé. Porque nada hay que mueva más á la hilaridad que esos competentes amateurs de guardarropia, que se acercan al cuadro, se retiran después al fondo del salón, tornau á aproximarse y á retroceder, adoptaudo las posturas más académicas y los gestos más bellos y artísticos, para encoger desdefiosamente los labios al final, como diciendo: «Nada hay diguo de ser juzgado por mí.»

Creedme sinceramente, mis bellas lectoras; esos cuadros expuestos en una de las casas del paseo del Gran Capitán languidecerán faltos del calor que vuestros lindos ojos les prestaran; morirán de murris, si no sienten, junto á la vida que el pintor quiso copiar, esa otra vida tan intensamente agradable que prodigais en torno vuestro; entristecerán al llorar, nostálgicos, la ansencia de gasas, flores y risas femeninas, obligados acompañantes de todas las obras de arte. Y el pobre artista que vino á esta bendita tierra lleno de ilusiones y esperando dominar con férrea mano las augustias que le esclavizan, saldrá de ella con un pesar agobiante añadido á los mnchos que la desgracia ha tenido buen cuidado de sembrar en au camino.

Vosotras, que no presumis de competentes, y que, sin embargo, juzgais las creaciones artís ticas con el acierto que da un exquisito gusto, como el que todas poseeis, alegrad la casa de este adorador de la belleza, que ha venido á romper la monotonía de nuestra vida.

FEDRO.

PERIODICOS OFICIALES

Samario de la Gaceta de Madrid correspondiente al día 8 del actual:

Ministerio de la Gobernación.-Real orden nombrando para enbrir una plaza de cabo del cuerpo de seguridad de Madrid á don Prudencio Benedi, que desempeña igual deatino en la de Vizcaya.

-Otra nombrando para cubrir una plaza de cabo del cuerpo de seguridad en Madrid é don Luís Muñoz Cantero, que desempeña igual cargo en la de Sevilla.

-Disponiendo cause baja en el cuerpo de seguridad de Madrid, por haber cumplido la edad reglamentaria, el cabo don José Pérez.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.-Real orden disponiendo que la auxiliaría vacante en el séptimo grupo de la Facultad de Medicina de Valladolid se agregue, para su provisión, á la de igual grupo, Facultad y Universidad, cuya oposición estaba anunciada y sún no ha comenzado.

-Otra disponiendo quede subsistente para la enseñanza oficial y no oficial colegiada la dis-

tribución normal de asignaturas establecida por Real decreto de 2 da Septiembre de 1903.

Ministerio de F mento. - Real orden concediendo una subvención de 15.000 pesetas para atender á los gastos que ocasionen las instalaciones y concurrencia de las dependencias de este ministerio á la Exposición regional de San-

Extracto del Boletin oficial de la provincia de Córdoba perteneciente al mismo día:

Gobierno civil.-Circulares encargando la busca de la niña Leocadia Esquinas que ha desaparecido del Asilo de la Hermanitas de los pobres, y el rescate de las caballerías que expresa Otra requiriendo á doña Francisca Roca Fernández de Mesa Daza y doña María del Sol Rubio Chacon para que designen persona que las representen en un expediente de expropiación

Jefatura de minas.- Relación de demarcaciones aprobadas por el Gobernador civil de esta provincia.

Administración de Hacienda.—Circular dictando prevenciones á los Ayuntamientos que no han cumplido el servicio referente á las certificaciones del 20 por 100 de la renta de Propios y 10 por 100 del arbitrio de pesas y medidas.

Tesorería de Hacienda.—Edicto declarando incursos en el apremio del primer grado á los contribuyentes que relaciona.

Ayuntamientos. -- Extracto de los acuerdos tomados por el de Dos Torres en sus sesiones de los siete últimos meses del año 1908. Distribución de fondos del de Lucena para satisfacer las obligaciones del mes corriente. Circular del de La Carlota fijando el mes actual para que los mozos del próximo reemplazo acrediten la ausencia en ignorado paradero de sus padres ó hermanos. Anuncio de tener expuestos al público el mismo los apéndices al amillaramiento.

Juzgados.-Edictos de los de Pozoblanco y Luque anunciando las subastas para la venta de las fincas que express.

Fábrica militar de Subsistencias.-Anuncio de que el 16 del actual admitirá proposiciones para adquirir trigo. ... voltes ant anno 1

Noticias militares

Con motivo de la festividad del día las fuerzas de esta guarnición vestirán hoy de gala y se izará el pabellón nacional en los edificios militares.

No existiendo fuerzas suficientes para cubrir la carrera de la procesión del Santísimo Corpus Christi, con la que tenga disponible el regimiento infantería de la Reina se organizará una compañía que con la bandera, escuadra de gastadores, banda y música se encontrará con la anticipación indispensable en la plaza de Santa Catalina, á fin de dar la escolta de honor á su Divina Majestad.

El regimiento lanceros de Sagunto organizará dos escuadrones al mando de un jefe que, con el estandarte, escuadra de batidores y banda de trompetas, se situará en las calles Cruz del Rastro y Lucano, en columna de á cuatro colocando sus primeras filas en la unión de las expresadas cal es con la de San Fernando.

Una vaz ano la compañía del regimiento de la Reina haya rebasado el frente de dicho escuadron seguirá este á retaguardia de aquella y en la misma formación de columna de á cuatro, dando escolta, hasta l egar á la altura de la calle de San Pablo, desde donde se retirará á su cuartel.

Todos los jefes y oficiales de los cuerpos y dependencias de esta guarnición, francos de servicio, se encontrarán á las seis de la tarde en la capilla del Cardenal de la Santa Iglesia Catedral para acompañar al General Gobernador militar en la procesión.

Para la colocación de las comisiones se observará el siguiente orden de preferencia que, para los actos de Corte, determina la Real orden de 3 de Noviembre de 1858:

Estado Mayor, Ingenieros, Infantería, Caballería, Guardia civil, Estado Mayor de plaza y Gobierno militar, Administración militar y Sanidad militar.

En los cuerpos de una misma arma la preferencia se observará por antigüedad de su crea-

LA PROCESION DEL CORPUS

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

A las seis de la tarde del pròximo jueves 10 del que rige deberá salir de la Santa Iglesia Catedral la solemne procesión del Santísimo Corpus Christi, y á fin de que las corporaciones y demás personas invitadas á este acto religioso tengan conocimiento del lugar que les corresponde ocupar, de acuerdo en la parte eclesiástica con el Exemo. é Iltmo. señor Obispo de esta Diócesis, se fija el orden signiente:

2.º Los acogidos en el Asilo de Mendicidad

3° El convite hecho por el Exemo. Ayuntamiento á las autoridades, corporaciones, funcionarios públicos y demás personas invita-

4.º La efigie del Arcangel San Rafael. 5.º La sección adoradora nocturna y la hermandad del Santísimo de la Santa Iglesia Cate-

6.º La sagrada imagen de la Santísima Virgen.

cruces respectivas.

9.º El Seminario Conciliar de San Pelagio.

10. El Excmo. Cabildo Eclesiástico. 11. La Custodia.

12. El Preste y los Diáconos.

dor militar de esta provincia invite para este acto.

15. El Exemo. Ayuntamiento, seguido de las bandas municipal y militar de música y de

calles de Magistral González Francés, Cardenal González, San Fernando, Librería á el altar erigido en las Casas Consistoriales, continuan. do por la del Ayuntamiento, plaza del Salvador. Alfonso XIII, Diego León, duque de Horna. chuelos, plaza de Segasta, Santa Victoria, Es. tudio, Augel de Saavedra, Pedregosa, Céspedes á la Santa Iglesia Catedral.

Córdoba 8 de Junio de 1909. - Antonio Pineda. TELEFONOSBIST

causó t

de une

cándalo

trán; á

Dios D

tres m

pnente

abonar

que, ha

vecinos

han da

hay un

han col

no del

mente

sors de

Espera

para D

maestr

provinc

nes de

de Sab

perten

pán Ni

Hamad:

gnardis

al auto

Marmo

batir to

gado, b

se ven

porada

y de 1.

tisis; e

moglol

no hub

mayori

no hub

hoy tie

ciad o

fom to

baratisi

miento

dos, 24

en vale

te bara

das clas

artículo

en dich

la que v

lidad.

tado tie

más bai

caballer

Tomás

desde 1

na, desc

holanda

llero de

del pe

plean la

como el

las enf

bronqui

ya y de

-A

TRIBUNALES

Un perdón

La vista de la causa instruida en el juzgado de Baena, por el delito de tantativa de viola. ción, contra Lorenzo Padilla Sevillano, que estaba anunciada para ayer en la sección segunda de esta Audiencia, no se celebró por haber perdonado la parte ofendide.

Juiclo por jurados

Mañana, ante la sección primera, se verá, con intervención del jarado, la causa seguida en el juzgado de Córdoba, por expendición de moneda falsa, contra Juan Fernández y Rafaela Jiménez.

Les defenderan los abogados señores García Pérez Rico y Gutiérrez Ravé y les representarán los procuradores señores García González y Ramírez. a obeque ogo v oun oleg

GACETILLA

-De viaje -Después de haber pasado una temporada en la huerta de las Antas, de su propiedad, por donde han desfilado centenares de políticos de toda la provincia, en el expreso de esta noche saldrá de esta capital, con dirección á Madrid, en unión de su distinguida familia, nuestro antiguo y estimado amigo el excelentísimo señor don Antonio Barroso y Castillo, digno diputado á Cortes por esta circunscrip-

-Velada.-En la calle Ayuntamiento se celebró anoche la velada del Santísimo Corpus Christi. El altar levantado delante de la fachada de las Casas Consistoriales lucía espléndida iluminación, así como los balcones de expresado edificio. Numeroso público asistió á la velade, que fué amenizada por la banda municipal de música, alan amitidas par nag nap comagnessa

-El tiempo.-Continúa el tiempo revuel to, como en los días anteriores Ayer, por la tarde, se formó una tormenta que afortunadamente no descargó en nuestra capital. La presión barométrica ha descendido, y la temperatura sigue siendo, por lo fría, impropia de la estación en que nos hallamos.

-Circular.-El señor Lacierva ha dirigido una circular á los gobernadores recordándoles la disposición dictada prohibiendo la celebración de capeas.

-Defunción.-Después de haber recibido con edificante piedad los santos sacramentos y la bendición de Sa Santidad, antesnoche entregó el alma á Dios la apreciable señora doña Julia Márquez Barrionuevo, viuda de don Isidro de Torres é Illescas, que nos favoreció con su amistad. Los funerales en safragio por el descanso del alma de dicha señora, que fué modelo de esposas y de madres, se celebrarán mañana, á las nueve, en la parroquial de San Miguel. Nos asociamos al sentimiento de los desconsolados hijos, madre política doña Carmen Illescas, hermanos políticos y demás apreciable familia de la difunta y rogamos á Dios por su eterno descauso.

-Viaje.-Ha salido para El Escorial, en donde se propone pasar una temporada, nuestro antiguo y respetable amigo el Excmo. señor don Antonio Monroy, general de división.

-Accidente.-Ayer, en la calle Arenillas, una pareja del cuerpo de vigilancia estuvo á punto de ser arrollada por un carro de la limpieza pública. Los agentes de la autoridad amonesteron al carrero, quien les dirigió algunos insultos y se negó á decirles su nombre, siendo presa, por efecto de la excitación que sufrió, de un ataque epiléptico, en el cual le auxilió la pareja citada. Repuesto del accidente continuó prestando su servicio.

-Instrucción pública.-Por Real orden del Ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto: 1.º Que quede subsistente para las ensefianzas oficial y no oficial colegiada la distribución normal de asignaturas establecida por Real decreto de Septiembre de 1903.-2.º Que la no aprobación de uno de los cursos de latín no implicará la imposibilidad de examinarse del curso de francés en que los alumnos oficiales y no oficiales colegiados estuvieren matriculados. -3.º Que para los alumnos libres no hay prelación ninguna entre las asignaturas de latín y de francés. -Más premios.-Nuestro paisano el no-

table profesor de equitación don Antonio Cañero ha obtenido dos nuevos premios, el tercero y el séptimo, en el segundo concurso hípico celebrado en Valencia. Le felicitamos con este mo--Infeliz.-El Gobernador civil de esta

provincia ha encargado á todos los dependientes de su autoridad la busca de la niña de trece años Leocadia Esquinas, la cual padece enagenación mental, que ha desaparecido del Asilo de las Hermanitas de los pobres. -Posesión.-Se ha posesionado del joz-

gado de primera instancia é instrucción de esta capital y su término nuestro antiguo amigo don Fabian Ruiz Briceño, abogado fiscal que ha sido de la Audiencia de esta provincia.

-A su dueño.-En las oficinas de la guardia municipal está depositada una llave encontrada en la vía pública.

-Robo de cerdos.-Hace varios días desaparecieron cinco cerdos de un rancho que hay en la finca llamada «Pendolillas», del término de esta capital. Ignórase quién sea el autor del robo.

-Guardia municipal. -Los dependientes de la antoridad local han denunciado á un sia Catedral por la puerta de Santa Catalina y joven que en la calle San Juan de Palomares

10

FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

-¡Ea! pues ánimo, amigo mio, quizá sea para su felicidad. Adios, y dígale V. á su hijo que le espero esta noche, que no se vaya sin despedirse de mí. -No se me olvidará. Hasta luego, señorita.

Elena se retiró de la ventana dirigiendose cabizbaja y pensativa al comedor, donde ya sus padres y su tio Juan estaban sentados á la mesa; y el tio Lilailas, atravesando la plaza, se encaminó á la panadería, donde su mujer se ocupaba en sacar la última hornada de pan. La casa del tio Lilailas tensa un ancho portalón destartalado y sucio, donde se veían esparcidos los aperos de la labranza; á la derecha estaba la cocina, que era inmensamente grande, con un enorme hogar en el cual ardían á cargas los sarmientos secos.

A la izquierda había una salita con dos alcobas, sencillamente amuebladas con taburetes de pino, una mesa pintada y varios cuadros que representaban escenas sagradas. En un extremo de la pieza había una urna en la que estaba un Niño de Dios, y debajo un pequeño crucifijo. Una lamparilla de tosco barro ardía siempre en aquel altar improvisado, que denotaba la sincera piedad de la tía Genoveva: así se llamaba la mujer del panadero.

En las alcobas había dos camas muy altas, tanto, que no podía subirse á ellas sin el auxilio de una silla. No faltaba tampoco á la cabecera el santo Cristo y la pililla del agua bendita. A un lado del portalón se veia un estrecho pasadizo que conducía al horno, en cuya puerta había varias mujeres con grandes cestos que iban llenando de los sabrosos y calientes panes que salian de él.

Casi todas vestian sayas de estameña burda de co-

EL HOGAR SIN FUEGO

lor de pasa, y jubones negros de paño con la manga muy ajustada, cubriendo los hombros unos pañuelos azules ó morados, de algodón. Este era el traje habitual de las ancianas; las jóvenes solian sustituir la falda de estameña con una de indiana; y el pañuelo de los hombros solia ser blanco ó de color claro. También en los peinados se diferenciaban unas de otras; las primeras llevaban todo el cabello para arriba desde la frente, recogido atrás en una trenza, que atado con una cinta formaba un lazo puesto perpendicularmente. Esto es lo que de tiempo inmemorial se llama el moño manchego. Las muchachas, en su mayor parte, habian prescindido de esta moda antigua, y aficionadas, como lo es por lo general la juventud, á todo lo nuevo, adoptaron el rodete que llevó de Madrid la chica del maestro de escuela, que era la misma trenza colocada en forma circular sobre la cabeza, despues de dividir el cabello en tres partes, haciéndose con las dos de delante, sobre las sienes, unos redondos rizos á manera de roscas con una cruz de horquillas que agraciaban mucho sus

deta á la mujer del panadero, - déme V. mi pan, que hace dos horas lo estoy esperando, y déjense de con-

-Ya voy, hija: le estaba contando á la tuerta las aficiones de mi Luisico, que me le han hecho un dómine entre el cura y el sacristán, el médico y el maestro.

-No, por cierto, Lagartija; pues has de saber que ha nacido de mis mismisimas entrañas.

expresivas fisonomías. -Vamos, tia Genoveva, -dijo una mujercilla regorversaciones.

-Si, es una perla.

-Si V. no merece semejante hijo, tis Genovevadijo otra; -- por fuerza es inclusero.

11

1.º Batidores á caballo.

y los de la Casa Socorro Hospicio.

das. dral con sus banderas y estandarte.

El elero parroquial precedido de las

El Tribunal eclesiástico.

13. Los señores jefes y oficiales del Ejército á quienes el Excmo. señor General Goberna-

14. La Exema. Diputación provincial.

las fuerzas que constituyen la escolta La procesión se dirigirá desde la Santa Igle-

más pod eo—aun zas, fac siones no fatig el tratar cuidados la gripp fuerza y

deble, y Véndese -E las enfer

> Santo d Margarita apóstol. Jubilea sia Cateda Corte d tra Señora Manana á de San Fr En la boy el D Penitencia

San Pe tonio; cont Principian Esclava presente m en esta igl són de Jes Santo A ocho se ha Corazón d

San Pal de oracion Sagrado C Mañana de Sun Ar iglesia, con San Pe de la tarde San Anton la estación

cantada, 1 con motete Con per tara expue costeado t diposa don Iglesia ota iglesia

ligiosas dos ocho se ma on la que p

MARCA REGISTRADA

El «ZOTAL» inglés de Burgoyne es el mejor insecticida y desinfectante conocido. Con un kilo de «ZOTAL» puro, mezclado con veinte kilos de agua, se desinfectan habitaziones y se destruyen todos los insectos, se curan las enfermedades de los naranjos y olivos, se cura la sarna y roña en las ovejas, se cura la glosopeda (pezuña) en los cerdos y otros males epidémicos del ganado en general. El «ZOTAL» inglés de Burgoyne es indispensable á los buenos agricultores y ganaderos y á todas las familias como preventivo contra enfermedades contagiosas. Re-

comendado contra el tifus. El . ZOTAL » legítimo y puro de Burgoyne se vende á 2'50 pesetas el kilo en todas las farmacias y droguerías.

Venta al por mayor: J. Tejera de la Forre, Teodosio, 16, SEVILLA. - Culdado con las falsificaciones. Para toda clase de informes y detalles casa de Tomás Porcel Hernández, Comercio de Tejidos, Conde de Cárdenas, núm. 15.

causó una contusión en la cara á un transcunte, de una pedrada; á un sojeto que promovió escándalo en su domicilio, calle San Juan de Letrán; á una joven que en el campo de Madre de Dios maltrató cruelmente á otra; al dueño de tres mastines que mataron una oveja en el puente del arroyo de Pedroches, por negarse á abonar el valor de la misma, y a un individuo que, hallandose embriagado, cuestionó con los vecinos de su casa, calle Almanzor. También han dado parte de que en la calle San Alvaro hav un sumidero que produce malos olores, y han conducido al hospital de Agudos á un vecino del campo de la Verdad que se halla gravemente enfermo y sin recursos.

Cardenal

el alter

continuan.

Sslvador,

le Horna.

ctoris, Es-

Céspades

atonio Pi.

BE

el juzgado

de viola-

o, que es.

a segunda

aber per-

, se verá.

a seguida

dición de

y Rafaela

ores Gar-

es repra-

rela Gon-

r pasado

tas, de su

entenares

expreso

con direc-

ida fami-

el exce-

Castillo,

canscrip.

niento se

o Corpus

la facha-

spléndida

expresa-

a la vela-

nunicipal

o revuel?

or la tar-

adamente

esión ba-

ara sigue

tación en

ha dirigi-

ordándo-

la cele-

er recibi-

ramentos

oche en-

ora doña

on Isidro

con su

r el des-

o modelo

mañans,

Miguel.

esconso-

u Illes-

iable fa-

por su

orial, en

nuestro

nor don

renillas,

stuvo a

la lim-

toridad

ó algu-

iombre,

ión que

cual le

cidente

eal or-

a se ba

para las

la dis-

ida por

2.º Que

de latin

rse del

ciales y

plados.

sy pre-

latin y

el no-

Cañe-

rcero y

o cele-

te mo-

e esta

indien-

e trece

enaga-

silo de

l juz-

esta

zo don

ha si-

de la

A9 60.

s dias

10 que

al tér-

el au-

ndien-

e an

m8765

-Nombramiento.-La ilustrada profesora de la escuela de párvulos de Montilla dona Esperanza Ferreras é Iñigo ha sido nombrada para una vacante por méritos en el escalafón de maestras de esta provincia.

-Minas - El Gobernador civil de esta provincia ha aprobado las nuevas demarcaciones de las concesiones mineras Delta y Reina de Sabá, ambas del término de Hornachuelos, pertenecientes á la sociedad minera de Onza.

-Otro robo. - Según participan de Fernán Núñez ha sido robado un caballo de la finca liamada «Concepción», de aquel término. La gnardia civil practica gestiones para descubrir al autor del hecho.

-Las aguas minero medicinales de Marmolejo son el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del estómago, hígado, bazo, rifiones y vias urinarias. Estas agnas se venden embotelladas en todo tiempo. Temporadas oficiales del 1.º de Abril al 15 de Junio y de 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre. 1

-La anemia es el precursor de la tisis; evitase enriqueciendo la sangre con Hemoglobina Asimilable Stengre.- Venta farma-

—Si los efectos del «Licor del Polo» no hubieran sido comprobados por la inmensa mayoría de los españoles, después de 33 años, no hubiese alcanzado las enormes ventas que hoy tiene, por mucho que se hubiese anunciad o

-Encajes finos. - Se liquidan á precios baratisimos todos los existentes en el estableci miento de pasamanería «La Sevillana», Letrados, 24. Más de 10.000 piezas de encajes finos en valenciens y plata, á precios asombrosamente baratos. 25.000 piezas de entredoses de todas clases, medio regalados, y otra infinidad de artículos al costo y menos, podeis comprarlos en dicha casa, que es la que más surtido tiene y la que vende más barato artículos de buena ca lidad.

—Una de las casas que más acreditado tienen la economía en los precios y que más barato venden las novedades de señoras y caballeros es el establecimiento de tejidos de Tomás Porcel. Trajes para señora, lana novedad, desde 10 pesetas corte; idem para caballero, lana, desde 3 pesetas hasta 70 el corte. Piezas holanda algodón á 12 pesetas. Camisetas caballero desde 50 céntimos.

-A los que sufren enfermedades del pecho.—Los numerosos médicos que emplean la Solución Pautauberge la consideran como el remedio más seguro y eficaz de todas las enfermedades de los pulmones y de los bronquios. Compuesta de creosota pura de haya y de clorhidro fosfato de cal-el antiséptico más poderoso y el reconstituyente más enérgico-aumenta rápidamente el apetito y las fuerzas, facilita la expectoración y cicatriza las lesiones pulmonares. La Solución Pautauberge no fatiga nunca el estómago; no tiene rival en el tratamiento de los resfriados antiguos y descuidados, bronquitis, tuberculosis, secuelas de la grippe, de la pleuresía, de la pneumonía. Da fuerza y salud á los niños de constitución endeble, y los pone á cubierto de la tuberculosis. Véndese en todas partes.

-El Zotal Inglés de Burgoyne cura las enfermedades del ganado y plantas.

Sección religiosa

Santo de hoy .- Sanctisimum Corpus Christi y Santa Margarita, reina de Escocia.-Mañana.-San Bernabé, Apóstol.

Jubileo circular. Hoy y mañana en la Canta Iglesia Catedral, costeado por el Exemo. Cabildo. Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nues-

tra Señora de Loreto, en la iglesia de la Encarnación. -Mañans á nuestra Señora del Milagro, en la parroquial de San Francisco.

En la Catedral.—En la Misa conventual predicará hoy el Dr. D. Ruperto Cuadrado Aranda, Canónigo Penitenciario.

San Pedro.-Hoy sexto día de la novena á San Antonio; continúa el mes del Sagrado Corazón de Jesús. Principian estos actos á les ocho de la mañana. Esclavas del Corazón de Jesús.—Todas las tardes del

Presente mes, antes de la bendición y reserva, se hará en esta iglesia un ejercicio en honor del Sagrado Coraton de Jesús.

Santo Angel Custodio (Capuchinos).-En la Misa de ocho se hará el ejercicio del mes consagrado al Déifico Corazón de Jesús.

San Pablo.—En esta real iglesia contivúa, al toque de oraciones, el devoto ejercicio del mes consagrado al Bagrado Corazón de Jesús, terminándose con cánticos. Mañana comenzará el solemne tríduo que la Pía unión de San Antonio, canónicamente establecida en dicha iglesia, consagra todos los años al glorioso Taumaturgo. San Pedro Aleantara.-Hoy, a las siete y cuarto de la tarde, quinto día de solamne novena al glorioso

San Antonio de Padua, dando principio con el rezo de la estación al Santísimo Sacramento, resario con letanía cantada, lectura de la novena correspondiente al día, con motetes cantados, concluyendo con la reserva.

Con permiso de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, eslara expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo, Costeado por don Francisco Novillo, en sufragio de su eposa doña Ana Rivero (q. e. p. d.)

Iglesia del SSmum. Corpus Christi.—Continúan en eta iglesia los solemnes cultos que la comunidad de re-Siosas dominicas consagra al Augusto Sacramento de Eucaristia. Por concesión de nuestro Exemo. Prelado elará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo. A las ocho se munifestará y á las nueve habrá fies a solemne

las seis, se rezará el santo resario y á continuación se hará el segundo acto de la novena al Santísimo. Los cultos de este día son costeados por don José Pizarro y señore, por sus difuntos.

Mañana se manifestará á las ocho. y á las nueve Misa solemne, en la que prodicatá don Justo Perea. Por la tarde, á las seis, tercer acto de la novena. Los cultos de este día son costeados por doña Isal el García Gutiérrez, en sufragio de su difunto espeso.

Santa Marta. - Mañona segundo día de la solemne novena en honor del Facratísimo Corazón de Jesús, dando principio á las seis y media de la tarde: se rezará el santo rosario, letanía cantada, lectura correspondiente al día, sermón que predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María, concluyéndose con la

Desde el día 11 hasta concluir e la novena habrá exposición solemne del Santísimo Sacramento.

San Juan. - Mahana dará principio la novena al Sa grado Corazón de Jesús, que se hará todos los días á las ocho de la mañans, excepto el domingo que se tendrá á las sicte y media.

San Agustín. - Los RR. PP. Dominicos de esta ciudad dedican una novena á Santa Rita de Casia, abogada de casos imposibles y desesperados, que dará principio el próximo día doce. Un cuarto de hora después del toque de oraciones se rezará el santo resario, letanía centada, novena, terminando el acto religioso con letrillas cantadas á orquesta.

Capuchinas. - El día 12, al toque de oraciones, dará comienzo la solemne novena que al glorioso Santo Paduano dedican los señores Directores del «Pan de San Antonio», estando los sermones á cargo del R. P. Buenaventura de Nijar, Religioso Capuchino.

Las misas que se celebren el día 11 en la iglesia de San Pedro Alcántara, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señorita María Chaparro Cabanás (q. e. p. d.) que falleció el día 11 de

Sus desconsolados padres, hermanas y tíos ruegan á las personas piadosas la encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren el día 14 en la parroquial de San Francisco y San Eulogio, des te las siete, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don José Suarez-Varela y Losa-

da (q. e. p. d.) Su desconsolada viuda é hijos, hijos políticos nietos demás parientes ruegan á las personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

R. I. P.

Tanto el Jubileo como la Misa de siete y el acto de la novena que se celebren el día 13 en la igleria de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, seran aplicados por las almas de los Ilmos. Sres. D. Manuel Ruiz del Portal y su esposa doña María de la Luz Ossorio. Sus hijos ruegan á sus amigos los encomienden á Dios

á la Santísima Virgen. Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren el día 12 en la capilla del Espíritu-Santo de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas en sufragio por el alma del Exemo. Sr. D. Antonio Losada y Fernández de Lieneres, Conde de Gavia, que falleció en Madrid el 19 de Febrero de 1909.

Sus hijos, hermanas y hermanas políticas ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

Por concesión especial del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, estará expuesta S. D. M. en la parroquial de San Francieco y San Eulogio, el día 13, en sufragio de las almas de los señores don Antonio Pérez Rivero y don Antonio Giménez Arrebela (q. e. p. d.)

Sus desconsolados hijos, y vinda y hermanos políticos, respectivamente, y demás familia, encarecen á sus amigos se sirvan tenerlos presentes en sus oraciones y encomieuden sus almas á Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostum-

Fordida. El día 25 de Mayo último oro, con una medalla grande, del tamato de un duro próximamente, también de oro, con la imagen de la Purísima y en el anverso, grabada, la fecha 20 de Mayo de 1907. La persona que la presente al Director del Banco de España será gratificada.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

Compañía cómico-lírica

dirigida por los señores Peña y Puchades.

FUNCIÓN POR SECCIONES PARA HOY Primera sección, á las ocho y media.—La zarzuela en un acto, La infanta de los bucles de oro.

Segunda sección, á las nueve y media.—La zarzuela en un acto, La alegría del batallón.

Tercera sección, á las once y cuarto.—El sainete líricotaurino, Los miuras. - El juguete lírico, El ratón.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN. -- Palcos sin entrada, 4'CO pesetas.-Silla con entrada, 1'00.-Anfiteatro con idem, 0'50.-Entrada de palco, 1'00.-Entrada de gra-

da. 0'25. El impuesto del timbre á cargo de la empresa.

Llegada del Rey Madrid 9, 6 t.

A las 11.30 de la mañana liegó el Rey, en automóvil, acompañado de sus ayudantes. Consejo en Palacio

Poco después de esa hora empezaron á liegar los ministros á Palacio para celebrar con-

Todos quitaban importancia al mismo. El consejo sólo duró una hora.

El Jefe del Gobierno, en su discurso, informó al Monarca de los asuntos más culminantes del exterior y el interior, tratando especialmente de las caestiones de Alemania, Marruecos y Turquía y de la clausura de Cortes.

Concluido el consejo Maura y varios ministros cambiaron impresiones en las galerías de Palacio.

Nuevo Gobernador

El Jefe del Gobierno ha puesto á la firma del Rey un decreto nombraudo Gobernador civil de Lérida al sefior Calderera.

gunos preparativos militares en nuestras posesiones de Marruecos, pero sin importancia, y afiadió: nosotros, á pesar ser clericales, queremos estar bien con los moros.

Negó fundamento á los rumores propalados referentes á una próxima crisis y terminó diciendo: ahora lo que debemos esperar es el alumbramiento de la Reina.

Presentación de credenciales Con el ceremonial correspondiente se verificó el acto de presentar sus credenciales al

Asistieron el Ministro de Estado y los jefes de Palacio.

Rey el nuevo Embajador de los Estados Uni-

Acto de cortesia

El Embajadar de España en el Quirinal, Pérez Caballero, cumplimento esta mañana á la Reina doña María Cristina.

@ Almuerzo Los Infantes han almorzado hoy con el Rey.

XIII á La Granja.

Regreso del Rey A las cinco de la tarde regresó don Alfonso

> Firma regia Madrid 9, 7 20 t.

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Marina:

Ordenando el cese del auditor don Juan Spotorno en el cargo de asesor general del Ministerio.

Nombrando para sustituirle á don Eladio

Disponiendo el cese del contralmirante Estrán en el cargo de Jefe del Estado Mayor Central. Designando para ocupar dicho puesto al

contralmirante don José Puente. Nombrando comandante del cañonero «Maronés de la Victoria» al capitán de fragata don

Ignacio Pintado. Y otros concediendo ascensos.

La firma de Guerra comprende varios mandos y la de Gracia y Justicia una combinación de magistrados. Incendio

En El Ferrol un horroroso incendio ha desruido una casa que había frente al Arsenal. No han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas son de gran consideración. El origen del siniestro se atribuye á un es-

cape de fluido. Accidente marítimo En Vigo el vapor «Weyler», que regresaba de la pesca, embistió al barco costero «Urzáiz». el cual se dedicaba al pasaje entra Bouzar y Vi-

go, echándolo á pique Los tripulantes se salvazon.

Tiros en Málaga

Dicen de Málaga que anoche, en el paseo de la Alameda, un cochero apodado «El Checa» y y un hijo suyo discutieron con otro suriga l'amado Antonio Ventiguals, haciéndose, mntuamente, siete disparos de arma de fuego, sin he-

El tiroteo produjo gran alarma entre el pú blico, que huyó á la deebandada.

Una bala penetró por un balcón, que se ha llaba abierto, de la casa en que habita don Leopoldo Heredia, rozando á dicho señor el panta-

Temporal

En las costas de Málaga se ha desencadena do un viclento temporal

Témese que nanfraguen algunas barcas pesqueras.

Terremoto Madrid 9, 8:10 n.

Comunican de Santiago de Chile que en la provincia de Alacana se sintió ayer un violento terremoto.

Hundiéronse algunas casas viejas, sin que hubiera que lamentar desgracias personales. Los millones de Chanchar

Según telegramas de París, madame Rousin, heredera de parte de la fortuna del millonario Mr. Chanchar, ha dispuesto que el día en que se celebren los fanerales de aquel se reparta un millón de francos entre los pobres de la capital de Francia.

Asímismo destinará otro millón á crear una Caja de retiros para los empleados de los almacenes del Louvre, propiedad del difunto.

Calculase que madame Rousin ha heredado unos treinta millones de francos.

Exministro

Ha llegado á Marsella el exministro francés Mr Constans, quien tiene el propósito de no volver á la vida política. Ahora descansará algunos meses en el

campo. Un aniversario

Participan de Roma que se ha celebrado.

con gran solemnidad, el quincuagésimo aniversario de la batalla de Magreta, ganada por los franceses é italianos á los austriacos.

Al acto han asistido varias comisiones, los supervivientes de dicha batalla y numeroso público.

Se han pronunciado varios discursos alusivos, y entre los concurrentes ha reinado gran entusiasmo. Con motivo de esta solemnidad se ha orga-

nizado una carrera de estafetas ciclistas para llevar mensajes patrióticos del Alcalde de Roma á los de París y Milán.

Madrid 9, 9'25 n.

El Monarca recibió esta tarde á las Mesas del Senado y del Congreso y sancionó las leyes aprobadas últimamente por dichas Camaras, entre las cuales figuran las de Comunicaciones marítimas y Reformas de Corrros y Te égra-

A Villaharta

El Subsecretario de la Presidencia don Sal-

vador Canals y su esposa han marchado al bal- | lentísimos terremotos que desbordaron las neario de Villaharta.

Recibimiento El periódico ministerial «La Epoca» confirma que á principios del mes próximo recibirá don Alfonso XIII á la Embajada marroquí que en breve ha de llegar á España.

Merry del Val Nuestro Embajador en Marruecos irá en breve á La Granja para cumplimentar á los Re-

(Pepete)

El diestro «Pepete» sigue mejorando de la cogida que sufrió el domingo. Lo que dice

el Ministro de Estado Al salir Allendesalazar de Palacio, despnés de saistir al acto de la presentación de credenciales del Representante de los Estados Unidos en España, dijo à los periodistas que el Monarca firmó varias Cartas Reales.

También manifestó que el Gobierno aún no ha fijado la fecha en que recibirá á la Embajada marroquí, la cual debe llegar en los primeros días de Julio.

Insistió en negar la dimisión de Merry del Val manifestando que este no ha hecho más que cumplir las instrucciones del Gobierno que un cambio de representante no sería político, sobre todo en los actuales momentos.

Para darse cuenta-añadió-de las intransigencias de Muley Haffid, basta con saber lo ocurrido al Embajador inglés.

El Ministro de Estado expuso su creencia de que nuestra gestión diplomática en Marruecos terminará con éxito.

Moret El Jefe del partido liberal ha vuelto ha resentirse de su pasada indisposición Hoy no ha salido de su domicilio-

El observatorio de Córdoba Ha sido aprobado el presupuesto para la adquisición de material con destino al Observa-

torio meteorológico de Córdoba. Barrio y Mier Don Matías Barrio y Mier signe en el mismo estado de gravedad que los días antorio-

El Instituto de previsión En la semana próxima se inaugurará, con gran solemnidad, el Instituto nacional de pre-

visión. El acto será presidido por el Rey. Conferencia Esta tarde conferenciaron en el Ministerio

Estado Allendesalazar, Merry del Val y Mr. Revoil. Iguórase los asuntos de que trataron.

AParis Esta noche ha marchado á París el Emba-

jador francés Mr. Revoil

Expediente En breve se remitirá al Gobernador civil de Córdoba, para la tramitación legal, el expediente relativo á la concesión de un tranvía de vapor que, partiendo de la estación de Peñarroya siga por la carretera de Fuente Obejuna al Castillo de las Guardas hasta terminar en las

minas de Valdeinfierno. Tormentas

En Zaragoza descargó ayer una horrorosa

tormenta. Un arriero y un pastor se refugiaron en una cueva del «Barranco de Valdereal,» y como las lluvias la inundaran, ambos perecieron ahogados.

En Castellón también se desencadenó ayer una formidable tormenta, acompañada de fuerte granizada que causó grandes daños en los campos y la rotura de muchos cristales en la población.

La Corte en La Granja Según comunican de La Granja, la Reina doña Victoria Eugenia y el Príncipe de Asturias pasearon por los jardines de Palacio.

Ayer el doctor Ledesma revacunó al Mo-

Signen las lluvias. Espantosa catástrofe Según noticias que comunican de La Haya, en Korintji (Isla de Sumatra) se sintieron vio-

aguas del mar, arrasando casi totalmente la población.

El número de muertos pasa de doscientos

El de heridos es incalculable.

Misión turca

El ministro de Negocios extranjeros de Italia ha recibido á la Misión turca encargada de notificar el advenimiento al trono de Mohamed V.

Asamblea de editores

Madrid 9, 11 n. Esta tarde se ha verificado la sesión de clausura de la Asamblea de editores celebrada

en Barcelona. Fiestas en Granada

Con gran solemnidad se ha verificado en Granada la inauguración del monumento erigido á Fray Luís en la plaza de Bibarrambla.

La procesión cívico-religiosa organizada con tal motivo ha resultado brillantísima.

Suceso sangriento

En un café de Ubeda ha sido muerto de un tiro en la cabeza el director del periódico «El Lábaro Andaluz,» de Jaén, don Emilio Vi-

El autor del delito se llama Joaquín López, y se ha presentado en la cárcel, declarando que el hecho fué involuntario, debido á habérsele disparado nn bastón escopeta.

Sensible suceso

Según telegrafían de Granada, en las minas de Algavite se derrumbó un tabique, sepultando á tres obreros.

Dos fueron extraidos con vida y uno resul-Huelga de tahoneros

hona de La Concepción se han declarado en huelga. Los demás compañeros les han secundado y hoy ha sido general la huelga entre los obre-

Dicen de Oviedo que los operarios de la ta-

ros del gremio. Esta noche se han reunido los patronos pa-

ra estudiar una fórmula de avenencia. Escuadra inglesa

Procedente de Gibraltar llegó á Vigo la escuadra inglesa, compuesta de cuatro acorazados, al mando del contralmirante Jackson.

Cambió los saludos reglamentarios con la escuadra española.

El Jefe de esta, Morgado, cumplimentó á Jackson, que fué á pagarle la visita. Caravana automovilista

Procedente de Barcelona, y de paso para Valencia, llegó á Sagunto la caravana automo-Esperábania el Alcalde, la banda municipal

de música y un inmenso gentío, que le tributó una ovación entusiasta.

Una catástrofe Despachos de Nueva York dan cuenta de que al regresar á aquel paerto un vapor de excursionistas, á causa de la violencia de la corriente, chocó contra el embarcadero, yéndose

a pique. Resultaron diez y nueve muertos y cuarenta heridos, muchos de estos leves.

Asamblea

Madrid 9, 12 n. En Valencia celebróse la primera sesión de la tercera Asamblea de Sabdelegados de Sani-

Presidióla el doctor Ortega Morejón, quien pronunció un elocuente discurso, agradeciendo el apoyo de la prensa.

El Delegado de Valencia leyó un informe contrario al enterramiento del obispo de Loryma en la capilla de las Hermanitas de los Pobres, por entender que se han infringido las

disposiciones sanitarias vigentes. Se acordó que la Asamblea despida mañana, en la estación, á García Prieto. Nombraronse las comisiones que han de es-

y Farmacia. El número de asambleistas es de 133 y las adhesiones recibidas elévanse á 800.

tudiar los dictámenes de Medicina, Veterinaria

LA SEÑORA D. María de la Encarnación Díaz Bolla

de recibir los Santos Sacramentos. Su Director espiritual; su desconsolada hermana doña Cristina; sus tícs, primos, sobrinos y demás parientes de la finada

Viuda de Coll. ha fallecido á las siete de la tarde del día 9 de Junio de 1909, después

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar mañana, á las diez, en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por cuyo favor les quedarán agrade-

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

El duelo se recibe y despide en la iglesia.

No se reparten esquelas.

LA SEÑORA Doña Julia Márquez Barrionnevo

Viuda de don Isidro de Torres é Illescas, ha f ll cido el día 8 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. Su Director espiritual; sus desconsolados hijos doña Gloria, don Alfonso y doña Concepción; madre política doña Carmen Illescas; hermanos políticos, primos y demás parientes de la finada (q. c. p. d.) Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar mañana, á las nueve, en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo favor les quedarán agradecidos

No se reparten esquelas.

Imprenta del Diario de Cordoba

Lo que dice Maura Maura, al salir de Palacio, manifestó á los eq la que predicará don Autonio Peña, y por la tarde, á periodistas que, efectivamente, se han hecho al

Sanción de leyes



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.

Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabricantes que toman nuestro nombre para vender sus chocolates.

Para que todos puedan apreciar la bondad de nuestros productos. mandaremos libre de porte á todo el que lo pida, remitiendo su importe en libranza del giro mutuo ó letra de facil cobro, SFIS LIBRAS DE CHOCO-LATE de las clases que se deseen.--No se admiten sellos.

Abierto de 15 de Junio á 30 de Septiembre. AGUAS especialmente indicadas para la Neurastenia, Hiperclorhidria y Catarros gastro-intestinales. Magnifica galería de baños con toda clase de adelantos.

BALNEARIO DE SOLARES

(SANTANDER)

GRAN HOTEL .- Casino .-Garaje .- Parques y Jardines .-Capilla. - Correo, teléfono y telégrafo.—Varias fondas en el pue-blo.—A 40 minutos de Santander. - Diez trenes diarios, Pídanse tarifas y datos al Administrador.

Vichy Catalán

Balneario de primer orden. Temporada de 1.º de Mayo á 30 de Octubra Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona.)
Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 minutos; en tren correo, 3 horas.

Aguas minero-medicinales, termales de 6°, alcalinas, bicarbonatado-sódicas. Sin rival para el reuma, la diabetes y afecciones del es ómago, higado, baso.-Grandes comodidades y servicio esmerado en todas sus dependencias. Administración: BAMBLA DE LAS FLOBES, 18, entresuelo -BARCELONA



EL FENIX SIDERURGICO

Fabricación de herraduras y almacén de hierros, aceros, clavos para herrar, materiales para construcciones y artículos de ferreteria

PADILLA Y PULIDO, S. ENO. PLAZA DE COLON, 3. -- CORDOBA

A todo propietario, arquitecto y maestro de obras le conviene consultar los precios de esta casa antes de efectuar sus compras.

PROTOTIPOTOE LAS AGUAS NITROGENADAS 1636 METROS SOBRE EL NIVEL DEL MAR Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre

Habitaciones: Tarifa ordinaria: desde 2'25 á 15 pesetas.

Fondas: Desde 4 a 12'50 pesetus.

Carruajes: En Sabitánigo, diligencias, landaux y automóviles, desde el 10 de Junio; y en Laruns, lines de Pau (Francia), landaux, desde el 20. Cuartos barnizados á la Chamberga. - Luz eléctrica. - Estufa de desinfección. - Gran Casino

con amplia terraza. - Correes y Telégrafo. Pidanse tarifas, folletos é informes al Administrador general.



de los Plujos Recientes ó Persistentes

(MIDY Gada Heva el.

cápsula de este Modelo nombre : MIDY En todas las Farmacias

EL VALDEPEÑERO

Venta directa de los selectos vinos del cosochero de Valdepeñss, Casto Pérez y Pozo, Paseo de la Victoria, núm. 10. Inmejorables vinos procedentes de los celebrados Llaucs de Valdepeñas y otros renombrados sitios de aquel privilegiado término vinteola. Se garantiza la pureza y autent cidad de estos ricos vinos elaborados sin yeso ni droges y superiores á otros simila es de la Mancha, Exquisitas m stelas. Buen vinagre natural. Servicio á domicilio dezde una cuartills. PASEO DE LA VICTORIA, 10. 9-1

VENTA Se venden un apsrador y una mesa consola en la calle Angel de Saavedra, núm. 7. Pueden verse, de una

Se arrienda un piso bejo compuesto de cuatro habitaciones, comedor y cocina, en la calle de Carniceros, núm 7. Rezón, Letrados, 18 imprenta del DIAR (DE CORDOBA. 5-5 La persona que haya perdido des evejas pue-

de recogerlas, dendo sus señas, en la finca llameda Carrasquilla. Arrendamiento -Se hace derde el día de las

casas calle de San Ferando núm. 135 y Frailes, 63, y desde San Juan en adelante la de la calle Alfonso XII, 63. Para precio y condiciones Letrados, 18.

Se veuden, por mañana y noche, leche de cabra re iéu ordeñada, huevos puestos del día y lana de superior calidad en el estanco de la puerta de Gallegos.

Pisno, -- Sa vende una baratisimo, esi como un toldo de cuatro metros, máquina de coser, altembras, mesas, sillas, cuadros, etc., San Fran-

Se vende lana para colchones de superior calidad. D rán razón, Cristóbal Colón 29. 5-3 Almoneda .- Se hace de varios muebles; hay dos mesas grandes como para taller de plavcha

TALLER Y DESPACHO DE PLATERIA

E. SALINAS DIEGUEZ

MARMOL DE BANUELOS, NUMERO B Se construye todo lo concerniente al ramo de plateria.

Precios módicos, garantizándose sus trabajos.

LA FABRIL MALAGUEÑA

Pábrica de Mosáicos Bidráulicos más antigua de Andalucia Y DE MAYOR EXPORTACION - DE -

JOSE HIDALGO ESPILDORA

Baldosas de alto y bajo relieve para ornamentación, imitaciones á mármeles. Fabricación de toda elas de objetos de piedra artificial y granito. Depósito de cemento Portland y calce hidráulieas.

Se recomienda al público no confunda nuestros artículos patentados, con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes los cuales distan mucho en belleza, calidad y colorido. Pidanse catalogos flustrados.

Exposición: Marqués de Larios, 12.-Fábrica: Puerto, 2 MALAGA

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos El cabello abundante y hermoso es el mejor etractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabelle y la barba, se mas-

La Figh de Oro Esta tintura no contiena nitrato de plata, y con su uso al cabelle se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación. La Flor de Oro

La Figra de Oro Usando esta agua se cura la caspe, se evita la caida del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enferme-dades. Por eso se usa también como higiénica. La Flor de Oro

Tor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño é rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La splicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta: por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y svitan las placas, cesa la caida del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nueve vigor, nunoa seréla calvos.

Rsta agua deben usaria todas las personas que descen conservar a: cabello hermoso y la cabeza sana. La Fior de Oro Es la única tintura que à les cinco minutes de apricada puede riseres al caballo n no despide mei eler. Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán

tener la capeza sana y limpia con solo una aplicación cada ocho días y si á la vez desean teffir el pelo, hásgse lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella. Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Precio: 5 pesetas frasco.

En Córdoba se vende en casa de los Sres. Fuentes hermanos, droguería, calle Duque de Hornachuelos, 10.—Al por mayor, Vicente Ferrer y C. -- Barcelona. Integral I would be Dissectioned Manual Rule and San

CURACION DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN

Que el Lunes, día 14 del corriente, estará en Córdobs, en el hotel España y Francia, el conocido ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de acreditados bragueros cuádruplo y triple regulador, y al cual podrán consultar todas cuantas personas están quebradas y quieran curar-e. Hombres, mujeres y niños podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de tus delencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan si hacea buito, amoldándose al cuerpo como un guante. Acudan, seimismo, á consultarle, todos los que tengan defectos tísicos 6 de conformación en las pieross, piés, columna vertebral, pecho, espalda, ca-

beza, etc., etc., como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la metriz, pues para todas estas delencias construye dicho especialista apropiados aparatos. El crédito cada día creciente de estes aparatos es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejeis, pues, de consultar á dicho especialista y tened presente que estará en Córdoba, en el hotel España y Francia, finicamente el día 14 del actual - Eu Belmes, ca la fonde La Española, el día 13.-Eu Montilla, foeda La andaluza el día 15.-En Cabra, el 16, fonda La Central, y en Baena, el 17, fonda d 1 Comercio, en cuyos puntos y fechas podrán consultarle cuantas personas lo descen. Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelons, Unión, 13. Folletos gratis á todo el mundo.

EL CRISANTEMO Y LA ROSA

Huerto-jardin propiedad de Miguel Ibáñez

Calle Abejar, 25.—Cordoba.

arancarias, begonias, pándano, drácenas, horten-

sias é ibiscus; grandes cantidades de naranjos

agrios é ingertados de todas las variedades, tanto

en tiestos como en el suelo; eucaliptus, arbol

maderable y para sanear terrenos; rosa'es de pie

franco é ingertos de alta vara; claveles, jazmi-

nes, nardos, embnimas (boneteros) y en general

toda elsse de plantas. Extensos surtidos en por-

tabonquets y semillas. Esta casa se encarga de

toda clase de trabsjos de floricultura y jardine-

ría. Precios sin competencia. No equivocarse, ca-

Venta-Se hace de los enseres de un colegio

Teja basta.- Se vende, calle del C ster, pala-

OCASION .- Se venden un piano de cuer-

Arrendsmiento.-Desde San Juan próximo

se hace de las casas núm 25, calle Huerto de

San Pablo, y núm. 16, calle del Toril, y desde

el dia de un apar ado en la casa núms. 3 y 5,

calle de Regina, con casa habitación y local pro-

pio para un coche y caballerías correspondien-

Arrendaviento. - Desde San Juan en adelan-

te se arrienda la casa nom. 22 calle de José

Rey. Para tratar en el núm. 31 de la misma

Venta.-En el piso bajo, derechs, Gran api

taa, 24, se hace de un piano, gabinete y otros

muebles. Pueden verse de doce á seis de la tarde.

Arrendamiento.-Se hace derde cl dia de las

Se arrienda desde San Juan le essa púm. 8

Se arrienda la casa calle de Montemayor nú-

calle Zamorano y la núm. 1 calle Custudio. Para

casas, Alcantara, núm. 3 y Armas 19, y desde San Juan Tuudidores, 3. Para renta, llave y

de niffas, Razén Carniceros 10, principal. 5-2

lle Abéjar, núm. 25.

cio en construcción.

nium, Alta de Santa Ana, 3.

tes. Para tratar, Pedro Lopez, 13.

condiciones, San Pablo 46.

ratar San Agustín 28 y 25.

mero 10. Razón, Alfonso XII, 43.

Gran sur ido en palmeras de salón y de jardín,

PHONOGRAPHES À DISQUES "PHATÉ"

Funcionan sin aguja, se les dá enerda en marcha y pueden reproduci se discos que la audición dura tres minutos. Después de varios años de estudios y experiencias ha podido reslizarse el último progreso de la industria de máquinas parlantes, construyendo el REPRODUCTOR «PHATE», provisto de un ZAFIRO que no se gasta y brazo seástico, evitando con esto el continuo recambio de les agujas y las reproducciones defectuosas.

La referida casa «PHATE» construye siete modelos de aparates y tiene extensisimo repertorio de disess impresionados por las mejores celebridades del mundo. Para detalles al representante J. A. CONSTANT, calle de Pedro Lépes, siu número (frente al 28. --

TOLDOS

ANTONIO AMBROSIO IGLESIAS

ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al

público en general para la construcción y repa-

ración de l s mismos y cortinas de todos sistemas.

Razón Caldereros 7. y plazuela de la Alma-

Arrendamiento. - Se arrienda por departamen-

tos, 6 en totalidad, la casa calle Conde Arenales,

número 6, propiedad de los señores Carbonell y Compañía, á partir desde San Juan próximo Pa-

Venta,-Se hace de un bacoy, grande, en

buenas condiciones para la conducción de rguas

para obras, con su correspondie te cavilla de

metal y mangas para riego, en precio econômico,

en la calle Cabrera, núm. 4. En la misma se

Se vende 6 arrienda la casa núm. 148, calle

Agustín Moreno, Para tratar, Romero, núm. 8.

Se arrienda desde el dia la casa calle Conde

Arenale: num. 19 Renta 30 pesetas mensus-

les. Para la llave y tratar, Pompeyos, 2. 5-4

A QUIRN CONVENGA .- La ca a núm. 6

de la calle de Mellados (Santa Marius) con es-

pacio o patio, pozo con agua abundantísima, her-

mosa cocioa, cuadra y corral; se regala al que

quiera tomarla en arrendamiento desde el pró-

ximo San Juan en adelante, si cumple con pun-

tualidad su pagas á razón de 17 pesetas men-

suales que está rentando en la actualidad; por

los años que convengan las dos partes, la arren-

dataria y la arrendadora, quedando dicha finca en propiedad absoluta del arrendatario al termi-

nar el contrato que en el presente mes se haga.

Es de cuenta del nuevo dueño obras, contribu-

ción - demás, hasta cederla. Para trato y condi-

ciones Carrers de la Estación, almacén de Tejada

Se arrienda desde 1.º de Julio próximo el pi-

so principal, dere ha, entrando, de la casa plaza

de les Bulas núm. 4. Para tratar Valladares, 9.

Se arrienda desde San Juan la casa nom, 25

duplicado de la calle Csario, con buensa y espa-

ciosas habitaciones, cuadra y cochera. Para verla

y tratar en la misma.

ra verla y tratar, de 3 á 5 de la tarde.

venden diferentes muchles.

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fesfórico. Convalecencia, anemia, raquitis-

mo, afecciones nerviosas y cardiscas. Recomendado en el embarazo, lactancia, historismo, digestiones

dificiles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Picedo, Cruz 10 y Gran Via

14, Blibao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión Farmacéutica,



TOLDOS El más antiguo y acreditado maestro Manuel

Ambresio García, que vive planuela de Geránimo Páez, casa sin número, se ofrece á su numeresa clientela y al público en general para la confección y reparación de los mismes, así como para su colocación, y cortinas de todas clases. Arresdamiento,-Se hace desde el día, por

pisos, de una bonita casa recien construida. Darán razôn en la ca-a inmediata (Co!on 27.) 5-3 CONTRATOS de lineas résticas y ur banes, se venden en la imprenta del DIARIO DE CÓRDORA, Conde de Cardenza, 18, antes Letrados.

VENTA DE ENCINAS Y DE PINOS

En subasta particular, que tendrá efecto á las doce del día 14 del corriente, se enagenan 324 encinas y 226 chaparros que hay señalados en la dehesa de la Jarosa, de este término. También se vendez, mediante subasta particular, que ha-brá de celebrarse á las doce del día 15 del corriente, 794 pinos que del propio modo se encuentran señala los en la finca ya referida. Estos actos tendrán lugar en la casa rúm. 2, plasuela de Don Gómez, de esta capitat, propia del excelentísimo sefior Marqués de Viana, donde darán informes desde el día, á cuantas personas lo deseen, de las condiciones en que habrán de veri-

Se vendeu: una cocina-mesa de hierro con su tubería, una cafetera sin catrenar de veinte tazas, un aparato de metal para escaparate, una alembrera metá lea de 70 por 55, un armario de cocina un bazar para platos, una caia para transporte de boseliss, un sommier metálico para cama, unas puertes cancela de despacho, unas persianas de ventana, una mesa-tijera de nogal, una m'quina de coser para paño, un husillo con tuerea de 40 milímetros, dos maestras y otros muchos ensercs, on la calle Pedro Fernández, núm. 11.

Se arriends desde San Miguel en adelante la huerta nombrada de San Antón, en el pago de la Fuensanta. Para trater Carrera de la Fuensanta púm. 1, cuatriplicado.

TOLDOS

Cristobal Cordoba ofrece aus servicios al pfiblico en la construcción, reparación y colocación de los mismos, a precios convencionales. Barba Ayuntamiento, 4, en el Gelspago.

Arrendamiento.-Para el 29 de Septiembre próximo se arriendan los cortijos de Cubas y Mari Miguel, situados en la campiña y término de astro del Río, y la haza de Correas duras, del de Santaella, cuya finea linda con el caserio del cortijo de Pernias, compando la era y parte de las huertas del mismo El plazo para oir pro-po iciones espira en 24 de Junio próximo y los pliegos de condiciones se encuentran en casa de la sefiora dofia Valle de la Pueria, en Montilla. donde podrán ser examinados por los interesa-

Ama de cris. - Se ofrece para tal servicio. joven de veinte afles, buenes referencias, café Colon, piso principal.

ASFALTO. Se construyen pavimentos y utilidad para los almacenes de grano, que preser-van á estos de la humedad. Los precios son económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirijirse á Federico Espi calle Agustín Moreue bam. 155, CORDOBA.

Se vende un estrado que se compone de doce eilles talladas, de pa o santo, tapizadas en damasco soda amarilla; un sofá en lo mismo; des sillones; cuatro clavos de cortina, con sus gale. rias correspondientes; una wera de centro, de mármol de Itelia, con el mismo tallado; una consola del mismo taliado y de mármol; un espejo tallado en palo santo, compañero á la mesa, con luna biselada; una vitrina; un armario para ropa; un trinchero de caoba; una mesa para la plancha, de tres metros; un aparador bastante grande; un brasero de cobre y otra mesa. Para verae de once á cinco de la tarde, calle Alamos núm. 1.

Baffon de mar en Chipiona. - Desde el día se arriendan dos pisos con ocho habitaciones, sin contar la cocina, el portal y demás dependencias de la casa. Cada piso contiene sels camas de hisero con sus colchones de muelles, tocadores y mesas de noche comedor con mesas, aparador, loza, cristal y luces las que necesite. Se arrienda en Con tantina (Sevilla) una gran fábrica de accite de oliva, accite de orujo, jabones, sulfaro y luz eléctrica. En Sevilla se arrienda una cara calle Santiago, 12, con dies y nueve habitaciones, jardín, correl, cochera, cuadra, cocinas alta y baja y un gran patio. Para tratar con don Juan J. de la Bas ida y Herres, Cuatro Naciones, y en Sevilla en la calle de Santiago, 12, darán razón de todo. En la calle Alfonso XIII num. 13, antes Za-

pateria, es donde mejor y mes barato se compran relojes de todas las marcas. Re'oj de pared, muy moterno, acristalado, 70 centimetros de largo por 20 de ancho con buena máquina y cuerda para quince dias, 32 posetas. Se venden las casas calles de Armas, 7 y Alfonso XIII núm. 13. En la última informarén.

Arrendamiento, - Desde San Juan en adelante se hace de los pisos principal y segundo de la casa calle Gondomar núms, 9 y 11, con entrada independiente de la estereria. Y en la misma essa, teniendo la entrada por la calleja de Quintero, se arrionda un piso bajo, independiente en absoluto. Para tratar del precio y condiciones Deanes, 3.

Arrendamiento. - Desde el día se arrienda la casa núm. 54, duplicado, calle Alfonso XII, en renta de ocho duros mensuales Tiene hermosas habitaciones, patio, jardin y torre cubierta. La plave on el núm. 60 de la misma calle y para tratar en la de Ambresio de Morales, 18. 5-2

Se vende una estanteria tallada y mostrador con tablero de marmol. Da:án razon caté Cerveceria, Gran Capitén, 14.

HUERTO DE SAN PABLO a cargo de

MARIANO BENAVENTE

Venta de naranjos agrios é injertos, plantas, flores y semillas, Arrendamiento. - Desde San Juan próximo se hace de varios pisos independientes en absol to.

ma calle, Depósito de Carbones. Arrendemiento. - Se hace de p'sos independien es en la calle Madera Alta num. 36, con vista y puerta al psseo de La Vitoria; de la ca sa núm 32 calle Gutierrez de los Ríos, con horno para postelería y portal »n«jo, con estantería y mostrador; de la núm. 24 calleja de la calle de Pedregosa; de varios pi-os en la calle Comediss núm. 1, y de la casa núm. 21, en la plaza

de nueva construcción, situados en la callo de

Cristóbal Colón. Para verles y tratar en la mis-

de la Corredera, Informarán Escarnación, Arrendamiento.- Derde San Juan preximo so errienda un piso bajo con amplias y cómedes habitaciones, junto 6 por departamentos. Sán-chez de Feria núm. 6 (antes Campanas.) Darán razón en la misma.

TEJAS. - Se vende una gran partida, en Po-5-2 sadas, calle Barroso.-M. Carado.

ANTONIO CASTILLO SERRANO BRONCISTA Fundición y construcción en toda clase de metales.

Victoriano Rivera, 2 (antes Plata).-Córdoba



CIRUJANO-DENTISTA Calle Gondomar, 5, donde está la fotografia CORDOBA

10-5

MARQUES DE BOIL 2. Sucesor de M. BELMONTE ¿Qué

Escrib ses sociale dores, ho merciante tera. A to interesa m Ociosa nas cosas dadas de

repetirlas lector. Una A blecimient con grand con grand var y ven los artícul Una A en comun nes y todi de manera de patatas zos, sin re gas previa

> mercio, de pradcres, da clase d sus compi negocies. Una A condicion canclas qu vincia de las descar conserva (do al duei tente. Así cante de provincias

en Madrid

cuidar sus

viajes.

Una A

Una A

contrataci

to mismo al remiten cuando m conserva (del dueño recupera (labrador (momento, nero, y co tas, etc., h que le con Una A reexpedir cia ó estad

ga en sus los dueños gones ent esa reexpe extraordin y sin ten mos. Así, Alhóndiga mismo Ma tantas ó m neros en si Una A

mercancias

en el mism

al hacer | adecuado, de operaci inútiles y Una A merciantes depósitos dan acumu diciones de res á las d Madrid, Es su econom

arrastre; se res reducio Una A cerá garan hará afluir primirá ga malizará el explotacion en los artic sumo, y pu comercial o var y reex productos

tajas: prim

Todo e lativamente blación de comprende más pequei

EL 0 En San Imperio Ci tiempo, una para comb mperio. La

of others

tulo Comis queda indic tringir, regi opio, sus al Preparacion Las fun e contraen en China, si en las demá